



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murindó – Antioquia
Telefax 8575026

Email jprmunicipalmurin@cendoj.ramajudicial.gov.co

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MURINDO ANTIOQUIA**
Noviembre primero de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo singular de menor cuantía
Demandante	Banco Agrario de Colombia
Demandado	Nubia Serna de Rojas
Radicado	054754089001 2016-00003-00
Auto Sust.	0125

Teniendo en cuenta que la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, no fue objetada y el Despacho la encuentra ajustada, de conformidad con el artículo 446 numeral 3 del Código General del Proceso, se imparte aprobación a la liquidación en comento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

GUSTAVO ALBERTO MURILLO GALLEGO
Juez.

Firmado Por:
Gustavo Alberto Murillo Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Murindo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd6651e9328a2e17e75ed231396feb35d302c969be1334709d70525b908c6d58**

Documento generado en 01/11/2022 04:00:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>